

PROTOCOLO RETORNO A CLASES COVID-19

COLEGIOS ASTORECA



Noviembre 2020

UN DESAFÍO DE TODOS

En Astoreca creemos en la educación como motor de desarrollo y nos esforzamos para entregar a nuestros estudiantes una educación de excelencia.

La pandemia nos ha demostrado que la sala de clases es el mejor lugar para aprender.

Es nuestra responsabilidad buscar los mejores caminos para garantizar el aprendizaje integral de todos nuestros alumnos y volver a reencontrarnos.

Las comunidades de los Colegios deben trabajar unidas para mantenerse lo más seguras posible, por lo que es esencial el compromiso y respeto de las medidas preventivas que se establecen en este protocolo.

OBJETIVO GENERAL

Nos apoyamos en el Plan Paso a Paso del Mineduc siguiendo los principios de Seguridad, Voluntariedad de estudiantes y apoderados y Gradualidad.

Desarrollamos lineamientos de prevención del contagio por COVID-19 basados en los protocolos y recomendaciones del MINSAL, MINEDUC, Ministerio del Trabajo y ACHS.

Este documento estará en **constante revisión** de acuerdo a las nuevas normas ministeriales y a la experiencia vivida por el colegio desde su retorno.

DOCUMENTOS MINISTERIALES

Documentos y definiciones gubernamentales considerados para apoyar el regreso a clases:

- “Orientaciones para el año escolar 2020, Preparando el Regreso”. MINEDUC, junio 2020
- “Protocolo de Limpieza y Desinfección en jardines infantiles y establecimientos educacionales”. MINEDUC, abril 2020
- “Ord 1868 Medidas sanitarias para los lugares de trabajo y otros”. MINSAL, abril 2020.
- “Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19”, MINSAL .
- “Formulario único de fiscalización de medidas preventivas para el COVID-19 en lugares de trabajo”, MINSAL y Dirección del Trabajo, agosto 2020.
- “Plan Paso a Paso”, Gobierno de Chile, julio 2020
- “Anexo Los Ríos”, MINEDUC.

COMITÉS

Los equipos a cargos de velar por el cumplimiento de este protocolo son:

COMITÉ COVID CENTRAL

Compuesto por:

- Director Ejecutivo
- Directora de Administración y Finanzas.
- Directora de Colegios.
- Directora de Desarrollo.
- Encargada de Comunicaciones.

COMITÉ COVID COLEGIOS

Compuesto por:

- Directora
 - Administrador (a)
 - Otras personas designadas por la directora.
 - Integrante Comité Paritario*.
- * Debe nominar un secretario y un encargado de control y seguimiento de medidas.
 - * Sesiona semanalmente.
 - * Si las medidas no son efectivas se comunicará al Comité Central para incorporar mejoras.

FUNCIONES

- Sus tareas son:
- Revisar e implementar el protocolo de regreso a clases.
- Verificar cumplimiento de protocolos en los colegios.
- Evaluar constantemente la efectividad de las medidas.
- Designar monitores que ayuden en la implementación del protocolo.

EQUIPOS RESPONSABLES

**LIMPIEZA Y
DESINFECCIÓN**

ADMINISTRADOR

**COMUNICACIONES
INTERNAS Y
EXTERNAS**

ENCARGADA DE
COMUNICACIONES
FUNDACIÓN ASTORECA

**CONTACTO CON
ALUMNOS Y
FAMILIAS**

DIRECTORA
SUBDIRECTORA DE
ESTUDIANTES
SUBDIRECTORA DE CICLO
ENFERMERÍA

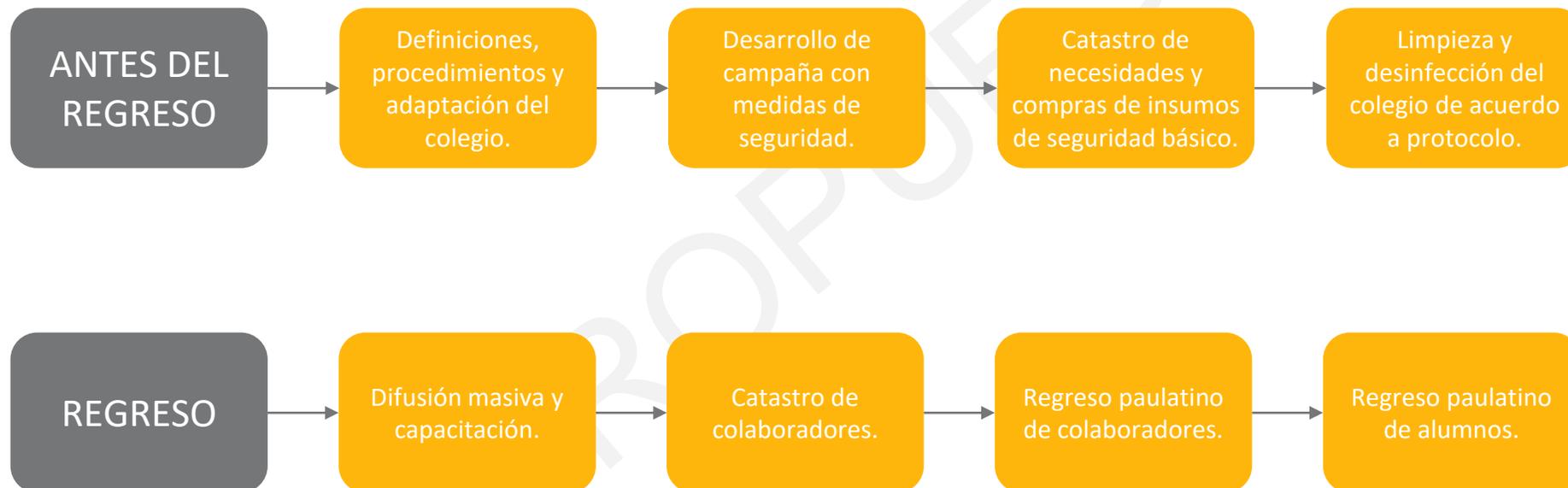
**CONTACTO CON
PROFESORES**

DIRECTORA
SUBDIRECTORA DE CICLO
JEFES DE DEPARTAMENTO

MONITORES

A NOMINAR
APOYARÁN LA LABOR DE
SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE MEDIDAS DE SEGURIDAD

PASOS PARA EL REGRESO



PROPUESTA ASTORECA PARA EL REGRESO

Paso 1 Cuarentena

Descripción

Movilidad limitada para disminuir al mínimo la interacción y propagación del virus.



- Turnos éticos voluntarios.
- Entrega alimentos JUNAEB.
- Entrega de materiales y tareas.
- 100% trabajo a distancia.

Paso 2 Transición

Descripción

Disminuye el grado de confinamiento. Evita la apertura brusca para minimizar los riesgos de contagio.



- Turnos éticos voluntarios.
- Entrega alimentos JUNAEB.
- Entrega de materiales y tareas.
- 100% trabajo a distancia.

Paso 3 Preparación

Descripción

Se levanta la cuarentena para la población general (excepto grupos de riesgo.)

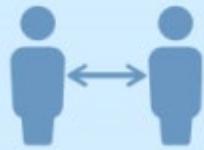


- Ampliación turnos éticos voluntarios
- Entrega alimentos JUNAEB.
- Entrega de materiales y tareas.
- Apoyo a alumnos rezagados.
- Recuperación de vínculo con alumnos con baja conectividad.

Paso 4 Apertura Inicial

Descripción

Retomar ciertas actividades de menor riesgo de contagio y minimizando aglomeraciones.



- Entrega alimentos JUNAEB.
- Reactivación parcial de actividades IV y III medio.
- Entrega de materiales y tareas.
- Apoyo a alumnos rezagados y de baja conectividad.
- Evaluaciones de fin de años a alumnos de todos niveles.

Paso 5 Apertura Avanzada

Descripción

Se permite aumentar la cantidad de gente en actividades permitidas en la fase anterior, siempre con las medidas de autocuidado.



- Ampliación progresiva de actividades en relación a Fase 4..

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL

- Ingreso
- Salida
- Transporte
- Higiene de manos
- Gestión de EPP
- Medidas de control de distanciamiento social
- Grupos de riesgo
- Zonas administrativas

YO VENGO, ME CUIDO, TE CUIDO

- La Fundación Astoreca a través de su programa Yo Vengo, Me cuido, Te cuido, promoverá medidas de prevención para fomentar el cuidado personal y colectivo y crear una cultura de corresponsabilidad.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / INGRESO

PREGUNTAS COVID-19

Todas las personas que ingresen al colegio deberán asegurar que en los últimos 14 días:

- No ha tenido fiebre sobre 37,5°C.
- No ha tenido dolor de cabeza.
- No ha tenido tos o dolor al tragar.
- No ha tenido alteración del gusto o el olfato.
- No ha tenido irritación en los ojos.
- No ha tenido dolor muscular.
- No ha tenido contacto estrecho con algún enfermo o sospechoso de COVID-19.

MASCARILLA

Todas las personas que ingresen al colegio deberán usar mascarilla en todo momento.

- La mascarilla debe cubrir nariz y boca y debe estar apegada a la cara.
- La comunidad debe cautelar su uso correcto.
- Pueden ser mascarillas desechables o reutilizables.
- El colegio contará con mascarillas desechables de emergencia.

- El MINEDUC en conjunto con JUNAEB entregará un Kit Inicial de Cuidado Sanitario compuesto por: mascarilla desechable (todos), escudo facial (adultos), termómetros, alcohol gel, jabón líquido y kit de limpieza.
- Si una familia decide enviar a su hijo con escudo facial, deberá venir marcado con nombre y curso, limpiarlo con alcohol gel al ingreso y hacerse responsable de su cuidado.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / INGRESO

DISTANCIAMIENTO

- Horario de ingreso entre 8:00 y 8:30 horas, para evitar aglomeraciones.
- Monitores de bienvenida para garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención.
- Demarcaciones exteriores e interiores a un metro de distancia.
- Demarcaciones de sentido de circulación para entrada y salida.

HIGIENE DE MANOS Y PIES

Manos

- Dispensadores de alcohol gel en todos los ingresos al colegio.
- Alumnos y colaboradores con las manos visiblemente sucias deben ir directamente a los lavamanos disponibles en el colegio.
- Proveedores, definir lavamanos de uso exclusivo.

Pies

- Prediluvios con agua ozonizada en todos los ingresos al colegio.
- Zona de secado de pies posterior para evitar resbalones.
- Señalética que indique precaución por piso mojado.

TEMPERATURA

- Todos las personas que ingresen al colegio deben responder a las preguntas de control COVID 19.
- Se controlará la temperatura a todas las personas que ingresen al establecimiento (no obligatorio pero altamente recomendado controlar a los alumnos evitando aglomeraciones).
- Podrán ingresar las personas con una temperatura inferior a 37.5°C.
- Alumnos y colaboradores con una temperatura superior a 37,5°C serán dirigidos a la “zona de aislamiento”.
- Proveedores y visitas con temperatura superior a 37,5°C no podrán ingresar al colegio.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / INGRESO OTRAS CONSIDERACIONES

ALUMNOS Y COLABORADORES

- Los desplazamientos de los alumnos en el colegio son sólo para actividades previamente organizadas.
- Evitar uso de accesorios (anillos, pulseras, otros).
- Pelo tomado.
- Minimizar a lo estrictamente necesario el movimiento de materiales entre la casa y el colegio.
- Recomendar vacuna influenza para menores de 10 años.
- Dispensadores de alcohol gel junto al libro de asistencia.
- Dispensadores de agua ozonizada disponibles para usar durante el día.

PADRES Y APODERADOS

- Reuniones y entrevistas virtuales.
- Si se permite su entrada al establecimiento deberán cumplir con las normas de ingreso.
- Los padres no deberán ingresar a las salas de clases.
- No se aceptará el tránsito al interior del colegio.

PROVEEDORES Y VISITAS

- Reuniones virtuales.
- Si se permite su entrada al establecimiento deberán cumplir con las normas de ingreso.
- Avisar al portero la hora y la(s) persona(s) que ingresarán.
- A su salida deberá quedar un registro de las personas con las que tuvo contacto.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / INGRESO DE INSUMOS

Las personas que ingresen con insumos deberán cumplir con las normas de seguridad definidas

LLEGADA DE INSUMO

- Recibir los paquetes.
- Dejar en zona sucia para sanitizar.

DESINFECTAR

- Rociar los paquetes con agua ozonizada.
- Marcar el insumo para identificar que ya está desinfectado.

TRASLADO INTERNO

- Lavarse las manos antes de trasladar el insumo.
- Entregarlo sin contacto físico.

RECEPCIÓN FINAL

- Eliminar cajas y envases en basureros con bolsas.
- Sanitizar cada insumo.
- Insumos para la cocina: deben ser sanitizados en un sector especial de la cocina.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / SALIDA

ALUMNOS

- Para asegurar el distanciamiento físico la salida será en grupos pequeños.
- Se deberá respetar la demarcación existente.
- Monitores para el resguardo del cumplimiento de las medidas.

APODERADOS, VISITAS Y PROVEEDORES

- Se deberá registrar el nombre de las personas con las que estuvo para la trazabilidad.
- Solicitar a estas personas el aviso en caso enfermar de COVID-19.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / MEDIOS DE TRANSPORTE

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Comienzan desde que uno sale de su casa, continúan durante el trayecto, la estadía en el colegio y en el regreso a sus casas.

TRANSPORTE ESCOLAR

- Los padres deben considerar y exigir que se cumplan las medidas del MINSAL y Ministerio de Transportes.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / HIGIENE DE MANOS

Cuando las manos están visiblemente sucias es recomendable lavarse con agua y jabón.

LAVADO CON JABÓN

- Humedecer las manos con agua.
- Aplicar jabón.
- Frotar las manos.
- Cubrir completamente con jabón.
- Lavarlas de 10 a 15 segundos por todas sus caras.
- Enjuagarlas con abundante agua.
- Secarlas con toalla de papel.
- Botar la toalla en el basurero.

LAVADO CON ALCOHOL GEL

- Aplicar abundantemente sobre las manos.
- Distribuir frotando por toda la superficie de las manos.
- Extender entre los dedos y la palma de las manos hasta que se seque.

¿CUÁNDO LAVARSE LAS MANOS?

- Al ingresar al colegio.
- Después de ir al baño.
- Después de sonarse, toser o estornudar.
- Al volver del recreo.
- Antes y después de apoyar a alguien que necesita ayuda.
- Al salir del colegio.

INFRAESTRUCTURA

- Todos los lavamanos tendrán su propio dispensador de jabón.
- Todos los baños tendrán al menos un dispensador de papel para el secado de manos.
- Todas las salas de clases, de profesores, oficinas, pasillos, sectores de uso común y filas de ingreso al colegio contarán con dispensadores de alcohol gel.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

Elemento	Usado por	Situaciones de uso
Mascarillas desechables o reutilizables	Todos	En todo momento
Mascarilla KN95	Personas sospechosas y todos quienes están con él.	Mientras dure el episodio
Escudo facial	El equipo del colegio	En todo momento
Delantales o pechera	Educadoras de párvulo, TENS y porteros.	En todo momento
Guantes resistentes, impermeables y de manga larga.	Auxiliares y todos los que realicen labores de aseo.	Durante labores de aseo y desinfección de infraestructura, muebles e insumos.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / DISTANCIAMIENTO SOCIAL

SALAS DE CLASES

- Jornada sólo AM.
- Según porcentaje de asistencia, no habrá más de 17 personas en su interior, en el Colegio San Joaquín, ni más de 21, en el Colegio San José.
- Habrá 1 mt de distancia entre cada puesto.
- Zona del alumno demarcada en el piso.
- Trabajo individual (no se realizarán “trabajos y actividades en grupo”).

SALAS DE PROFESORES Y OFICINAS

- Distancia de un metro.
- Definir aforo por recinto.
- Utilizar otras salas disponibles.
- Bloquear zonas sin ventilación

VESTIDORES Y BAÑOS

- Definir aforo según metros cuadrados y número de artefactos.
- Señalética de 1 mt de distancia al exterior e interior.

ENFERMERÍA

- Ingreso de 1 alumno a la vez.
- Fila de espera demarcada con 1 mt de distancia.
- Limpieza y desinfección después de cada atención.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / DISTANCIAMIENTO SOCIAL

RECREOS ALUMNOS

- Lugares específicos para cada grupo de alumnos.
- Actividades que respeten la distancia social.
- Bloqueo de bancos y juegos infantiles.
- Aumento de turnos de patio para supervisión de medidas.

COLACIONES ALUMNOS

- En el patio a 1 mt de distancia o en la sala sentados antes de salir a recreo.
- Prohibido compartir colación, bebidas, utensilios y aliños.
- Guiar a los alumnos en la reposición de la mascarilla.

CAFÉ COLABORADORES

- Estaciones exteriores de café con artículos desechables a cargo de una persona.
- Guardar la mascarilla de forma higiénica en un bolsillo, no sobre la mesa.
- Definir turnos.
- Demarcaciones de 1 mt en el piso.
- Prohibido compartir colación, bebidas, utensilios y aliños.
- Cocinas y comedores permanecen cerrados.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / REUNIONES.

REUNIONES PRESENCIALES

- Al aire libre o en lugar con ventilación.
- Respetando distanciamiento 1 mt mínimo.
- Uso de mascarilla en todo momento.
- Una vez concluida, ventilar, limpiar y desinfectar.
- Registro de las personas que asisten para trazabilidad.
- No se permite el consumo de alimentos.

* De preferencia se realizarán reuniones virtuales

REUNIONES VIRTUALES

- Entrevistas de apoderados.
- Reuniones de apoderados.
- Reuniones de equipo.
- Tomar fotografía o pantallazo como registro de evidencia para reuniones de carácter legal.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / GRUPOS DE RIESGO

CATASTRO DE ALUMNOS Y COLABORADORES

- Quiénes son, a qué curso pertenecen o cuál es su función en el colegio

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- En caso de alumnos y familias de alumnos con enfermos crónicos se continuará con el trabajo a distancia.
- En caso de colaboradores, buscar la forma que apoye en labores de trabajo a distancia.

SON GRUPO DE RIESGO SEGÚN MINSAL

- Mayores de 60 años con enfermedad crónica.
- Comorbilidades: hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares graves (fibrosis quística o asma no controlada) o enfermedad renal con requerimiento de diálisis o similar.
- Trasplantados con medicamentos inmunosupresión.
- Con cáncer, que están en tratamiento.
- Con un sistema inmunitario disminuido (VIH no controlado o medicamentos como inmunosupresores o corticoides.
- Embarazadas.

I. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN RIESGOS COVID-19 PARA EL REGRESO / ZONAS ADMINISTRATIVAS

MEDIDAS

- Desinfectar puesto de trabajo.
- Distancia de 1 mt para la atención de personas.
- Ventilar la oficina después de cada atención.
- Promover documentos online y evitar envío y recepción de documentos físicos.
- Utilizar alcohol gel después de manipular documentos y carpetas.
- Higienizar manos antes y después de usar fotocopiadora.

II. PROTOCOLO FRENTE A CASOS SOSPECHOSOS / ZONA DE AISLAMIENTO

El colegio contará con una zona de aislamiento, que será utilizada por las personas que presenten síntomas o hayan tenido contacto estrecho con un caso positivo.

CARACTERÍSTICAS

- Es una zona distinta a la enfermería.
- Idealmente que no sea visible desde el patio para no estigmatizar.
- Debe tener:
 - Silla, sillón, cama o similar de fácil limpieza.
 - Mascarillas quirúrgicas disponibles en la puerta.
 - Un basurero con tapa, pedal y doble bolsa para desechar los EPP.
 - Dispensador de alcohol gel adentro y afuera.
 - No tendrá materiales, ni equipos a la vista para evitar su contaminación
 - Contará con un baño de uso exclusivo
 - Mantener siempre cerrada con llave.

USO

- Cada vez que se use se debe avisar a la TENS, quien deberá tener un registro de todas las personas que accedan a esta zona, con hora de entrada y de salida.
- Después de su uso deberá ser inmediatamente ventilada, limpiada y desinfectada.

II. PROTOCOLO FRENTE A CASOS SOSPECHOSOS / PROCEDIMIENTO

- Avisar al TENS, quien se pondrá todos los EPP para atención de casos sospechosos.
- Llevar al afectado a “Zona de Aislamiento” ambos con mascarilla quirúrgica.
- La persona que lleva al afectado deberá lavarse las manos, cambiar o desinfectar su delantal y EPP y lavarse las manos nuevamente.
- El TENS proporcionará alcohol gel al afectado y se asegurará que cuente con mascarilla quirúrgica.
- El TENS del colegio completará la anamnesis para verificar que cumple los criterios clínicos y realizará control de signos vitales.
- El TENS solicitará al apoderado (en el caso de un alumno) o al contacto de emergencia (en el caso de de tratarse de un adulto que no cuente con medio de transporte individual) el retiro del afectado, quien debe dirigirse a un centro asistencial para realizarse un test PCR.
- Se debe recomendar tomar contacto con Fono Salud Responde.
- El TENS acompañará al afectado en todo momento hasta su retiro y hará seguimiento posterior del caso.

II. PROTOCOLO FRENTE A CASOS SOSPECHOSOS / SALIDA ZONA DE AISLAMIENTO

- Ser cuidadoso para no estigmatizar.
- El TENS dará aviso al profesor jefe, quien comunicará a la Directora, que es parte del Comité COVID del colegio, y solicitará al apoderado (en el caso de un alumno) o al contacto de emergencia (en el caso de de tratarse de un adulto que no cuente con medio de transporte individual), su retiro para toma de test y cumplimiento de cuarentena en caso de salir positivo.
- Cuando el afectado se haya retirado, el TENS deberá:
 - Eliminar los EPP o desinfectarlos.
 - Solicitar limpieza y desinfección de la zona de aislamiento.
 - Desinfectar los equipos de signos vitales utilizados.
- En caso de confirmar la sospecha, la persona afectada deberá avisar inmediatamente al colegio y todos sus contactos estrechos mantenerse en cuarentena preventiva.
- El colegio notificará a todas las personas que mantuvieron contacto con el afectado en el recinto según el registro de trazabilidad.
- Después de 14 días de cuarentena preventiva y alta médica, el afectado podrá reintegrarse al colegio.
- En caso de que el afectado sea un funcionario dar aviso a la ACHS para derivación al centro de salud correspondiente.

**III. PROTOCOLO FRENTE A CASOS
CONFIRMADOS
/ INDICACIONES MINEDUC**

ABRIR LAS ESCUELAS - PASO A PASO

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
<p>Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).</p>	<p>No.</p>	<p>Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.</p>
<p>Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)</p>	<p>Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.</p>	<p>El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p> <p>Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p>

III. PROTOCOLO FRENTE A CASOS CONFIRMADOS / INDICACIONES MINEDUC

ABRIR LAS ESCUELAS - PASO A PASO

<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>

III. PROTOCOLO FRENTE A CASOS CONFIRMADOS / POSITIVIDAD

MEDIDAS AFECTADO

- Cuarentena obligatoria de 14 a 21 días desde el diagnóstico para el afectado y los contactos estrechos.
- Cumplir medidas MINSAL y MINEDUC.

MEDIDAS COLEGIO

- Inhabilitar salas que tuvieron casos sospechosos confirmados o contacto estrecho: ventilar, limpiar, desinfectar y sanitizar.
- Limpieza y desinfección de los sectores donde circuló el afectado.
- Toda persona que dé positivo debe informar a su jefatura directa e informar con quien tuvo contacto estrecho para la trazabilidad.
- Aplicar indicaciones MINEDUC:

IV. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN / PROCESOS DE LIMPIEZA

LIMPIEZA SISTEMÁTICA INDIVIDUAL

- Lavado frecuente de manos.
- Uso de alcohol gel al entrar a cada recinto.
- Uso de guantes y mascarilla.
- Botar residuos en tarro de basura.
- Desinfección con agua ozonizada de sillas, mesas y materiales utilizados.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RECINTOS

Salas de clases

- Las salas de clases se mantendrán ventiladas durante todo el día.
- Al cambiar de profesor limpiar interruptores, manillas, borrador, silla y mesa.

Oficinas

- Ventilar oficinas.
- Limpiar con agua ozonizada espacio de trabajos, mesa y silla.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN RESIDUOS

- Se realiza según frecuencia sugerida en cartilla de control. (depende del recinto).
- Remoción materia orgánica visible con agua ozonizada en salas de clases, oficina, baños y espacios públicos.
- Eliminar bolsas de basura.

SANITIZACIÓN

- Ventilación.
- Desinfección y sanitización completa.
- Se realiza con empresa externa de aseo en el caso de los establecimientos que cuentan con este servicio. (Colegio San Juan la realiza personal interno).
- Se realiza al final de cada jornada.

IV. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

/ PRECISIONES

- Los elementos específicos a utilizar en los procesos de limpieza y desinfección y sanitización serán comunicados y precisados en un anexo a este protocolo.
- En los establecimientos que cuentan con empresas externas de aseo, son las empresas las encargadas de garantizar la disponibilidad de elementos necesarios y asegurar el cumplimiento de los protocolos de limpieza y desinfección en cuanto a frecuencia y uso de los elementos de protección y de aseo (implementos y químicos) adecuados y de acuerdo con la normativa.
- Es responsabilidad del Comité COVID del establecimiento fiscalizar que lo anterior ocurra.
- En los establecimientos en que las labores de limpieza y desinfección se realizan con equipos internos, estos equipos deberán registrarse por el “Anexo de Limpieza y Desinfección Astoreca”.
- Este documento precisa las frecuencias, implementos, soluciones, rutinas, frecuencias y otros detalles en relación a los procesos de limpieza y desinfección.
- Se realizará una capacitación específica en esta materia a los equipos de aseo internos y supervisores antes del inicio de las actividades escolares formales.

IV. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

/ LLEVAR REGISTRO Y FRECUENCIA PROCESO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Lugar	Frecuencia	Responsable
Baños	3 veces por cada jornada	Equipo Aseo
Pasillos	Después del ingreso y de cada recreo	Equipo Aseo
Sala de reuniones	Después de cada reunión	Equipo Aseo
Salas de clases y profesores	Al término de cada jornada	Equipo Aseo
Oficinas	Al final del día	Equipo Aseo
Superficies de contacto masivo (manillas, barandas, interruptores, etc.)	Después del ingreso y de cada recreo	Equipo Aseo
Material didáctico	Antes y después del uso de cada persona	Individual
Herramientas	Antes y después del uso de cada persona	Individual

IV. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN / PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO

SUPERVISIÓN

- Constante: supervisión y corrección

REGISTRO

- Público y exhaustivo de la frecuencia y realización para control.

Lugar	Método de desinfección	Responsable	Medidas preventivas y EPP	Frecuencia diaria	Fecha y hora última desinfección
Salas					
Mesas					
Baños					
Pasillos					
Manillas, barandas e interruptores					

V. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA / IV MEDIO

RETORNO

- Reactivación parcial de actividades presenciales IV medio.

AFORO

- 17 alumnos por sala de clases en el Colegio San Joaquín.
- 21 alumnos por sala de clases en el Colegio San José.

CONVOCATORIA

- Equipos críticos con flexibilidad.

HORARIOS

- De lunes a jueves, media jornada desde 8:30 a 13:30 horas.
Viernes de 8:30 a 11:30 horas

UNIFORME

- Flexibilidad

V. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

/ IV MEDIO

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- De lunes a jueves tutorías presenciales en asignaturas troncales con orientación en la PTU.
- Viernes: ensayos PTU.
- Serán grabadas para entregar sincrónica o asincrónicamente a estudiantes que opten por tutorías virtuales.
- Educación Física.
- Horas de colaboración flexibles.

ACTIVIDADES SOCIOEMOCIONALES

- Realizadas por la subdirección de estudiantes, psicóloga y profesor jefe.
- Se realizarán al aire libre y se combinarán con el recreo.
- Orientación vocacional.
- Soporte psicológico.

V. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA / SEGURIDAD ALUMNOS

SALAS DE CLASES

- Utilizar recintos con ventilación.
- Distancia física de 1 mt dentro utilizando la sala en su máxima extensión.
- Evitar trasladarse de salas.
- Evitar que estudiantes de otros cursos compartan salas durante el día. En caso de necesidad asegurar limpieza y desinfección.

HIGIENE

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Turnos coordinados y escalonados de lavado de manos supervisados por el profesor.

MATERIALES

- Disminuir al máximo el traslado de materiales entre la casa y el colegio.
- Trabajo individual en el colegio y colaborativo en las casas utilizando herramientas virtuales.
- Los estudiantes no podrán compartir materiales ni utensilios.
- En caso de utilizar recursos educativos compartidos, limpiar antes y después con agua ozonizada.

V. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA / SEGURIDAD EQUIPO DOCENTE

LIBRO DE CLASES Y COMUNICACIONES

- Se continuará con el uso del libro de clases.
- La comunicación con apoderados se realizará a través del mail institucional.

HIGIENE

- Uso obligatorio de mascarilla y escudo facial.
- Al término de la jornada deben desinfectar el escudo facial con agua ozonizada.
- Al entrar y salir de la sala de clases deben higienizar sus manos.
- No pueden compartir materiales con alumnos ni profesores.
- Se sugiere tener su propio plumón o tiza y borrador.

HORARIO

- La salida será al finalizar las horas lectivas u otra función encomendada.
- Quienes no tengan clases presenciales pueden quedarse en sus casas.
- Si alguno quisiera ir al colegio durante la jornada completa, deberá acordarlo con la dirección.
- Reuniones de equipo continuarán en formato virtual.
- Entrevistas y reuniones de apoderados en formato virtual.

V. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA / SITUACIONES ESPECIALES

OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Tomar todas las medidas de seguridad antes, durante y después de la actividad.
- Privilegiar que sean al aire libre.
- Si es en el interior, usar una sala con ventilación.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Realizar al aire libre.
- Velar por cumplir con la distancia física.
- Ejercicios aeróbicos: distancia de 2 mt.
- Uso de mascarilla voluntario siempre que se respeten las recomendaciones del Ministerio del Deporte: 5 mt para actividades sin traslado y 10 mt para actividades con velocidad.
- No compartir materiales.
- Sin ducha al finalizar, pero asegurando higiene de manos.

ENTREGA DE LIBROS BIBLIOTECA

- Préstamos: la bibliotecaria entrega los libros.
- Devoluciones: organizar desinfección diaria de libros antes de manipularlos y volver a ofrecer para préstamo.

RECREOS

- Actividades al aire libre en patios designados.
- Serán diseñadas, implementadas y monitoreadas por la subdirección de estudiantes, profesor jefe y psicóloga.
- Se resguardará y supervisará el cumplimiento de las medidas sanitarias.

VI. APOYO PSICOSOCIAL Y EMOCIONAL PARA EL REGRESO / COMUNIDAD ESCOLAR

OBJETIVOS

- Reforzar la importancia de la salud mental y propiciar un entorno emocionalmente seguro: volver a plantear al colegio como un espacio de confianza, seguridad y encuentro.
- Generar una guía de apoyo con lineamientos generales: lo que implica una “nueva realidad” a la que nadie está acostumbrado y que puede afectar nuestro estado emocional.

RECOMENDACIONES

- Considerar espacios para el cuidado emocional de colaboradores y alumnos. Definir cuáles serán y cuánto tiempo se destinará a este objetivo.
 - Utilizar lenguaje positivo y emocional en todo momento.
 - Promover, agradecer y destacar la flexibilidad y adaptación a nuevas situaciones.
 - Ante la incertidumbre, dar certezas.
- Comunicar de manera estratégica :
 - Lo que se está haciendo y sus logros.
 - Lo que se está preparando para el retorno a clases presenciales.
 - Preparación del colegio para emergencias sanitarias (casos positivos en el colegio o nueva cuarentena).

VI. APOYO PSICOSOCIAL Y EMOCIONAL PARA EL REGRESO / EQUIPOS

AJUSTAR EXPECTATIVAS

- Explicar que habrá periodos de nivelación académica, para complementar aprendizajes y de evaluación.
- Explicar cómo se trabajará en el desarrollo integral de los alumnos.
- Ser lo más específico posible ayuda a bajar la ansiedad y aporta positivamente al vínculo familia-escuela.

EQUILIBRAR Y ALINEAR EXIGENCIAS

- Asumir que no se podrán abarcar todos los lineamientos del colegio, pero que se hará lo mejor posible.
- Incorporar las nuevas exigencias.
- Comunicación coherente con los colaboradores.
- Discurso común de todos los colegios Astoreca a los padres y apoderados.
- * Documento Unicef y recomendaciones MINEDUC.

PLAN DE CONTENCIÓN AFECTADOS

- El equipo directivo con el apoyo de la subdirección y administrativos serán responsables de conocer el estado socioemocional de la comunidad, respetando su intimidad.
- Ejemplos: muerte de un familiar; algún familiar que estuvo o está hospitalizado; aquellos que están pasando problemas económicos; aquellos con un familiar que trabaja en el área de la salud.

VI. APOYO PSICOSOCIAL Y EMOCIONAL PARA EL REGRESO / EQUIPOS

PREPARAR LA VUELTA A CLASES PRESENCIALES

- Generar espacios de conversación, escucha y respuesta oportuna a sus problemas, necesidades e inquietudes.
- Acompañar a sobrellevar el estrés y ayudar a priorizar e identificar lo importante.
- Dar espacio para que sean parte de las nuevas medidas del colegio y así lograr adhesión y colaboración.
- Capacitación focalizada en lo estrictamente necesario.
- Dar herramientas a las jefaturas para fortalecer roles y nuevas competencias.
- Entrada diferida entre colaboradores y alumnos.
- Promover la preocupación y cuidado del otro, realizando actividades de colaboración para aquellos que están con más problemas.

VI. APOYO PSICOSOCIAL Y EMOCIONAL PARA EL REGRESO / ALUMNOS

IDENTIFICAR A LOS AFECTADOS

- El profesor jefe deberá conocer cómo se encuentran sus apoderados y alumnos, sin invadir su privacidad, para identificar a los que podrían encontrarse más vulnerables en el proceso de readaptación.

EJEMPLOS

- Muerte de un familiar.
 - Hospitalización de algún familiar.
 - Problemas económicos.
 - Familiar que trabaja en el área de la salud.
 - Aquellos que tienen padres separados y no han podido verlos.
 - Aquellos que tuvieron dificultades en el acceso a clases online y se pueden sentir en desventaja.
- Alumnos que ya tenían alguna condición o situación especial física o psicológica, y que, producto de la pandemia, aumentó o se modificó de alguna forma.

VI. APOYO PSICOSOCIAL Y EMOCIONAL PARA EL REGRESO / ALUMNOS

PREPARACIÓN PARA EL REGRESO

- aconsejar a los padres a que preparen el regreso a un colegio distinto:
 - Con estrictas medidas de seguridad para el cuidado de todos.
 - Con recreos más cortos y diferidos.
 - Con cursos pequeños.
 - Con un nuevo horario de clases.
- Conversar lo positivo que trajo la cuarentena.
- Reforzar que el colegio es un espacio de encuentro

REGRESO A CLASES

- Informar la nueva organización y lo que se espera de este periodo. Dar espacio a las preguntas.
 - Capacitar en las medidas de prevención adoptadas por el colegio.
 - Diagnosticar su estado socioemocional a través de una encuesta previa y contrastar con lo observado en las primeras instancias de reencuentro presencial.
 - Generar espacios de contención al comienzo de una clase.
 - Dar espacio al aprendizaje socioemocional, educación de la expresión y regulación de las emociones integrándolo en todas las clases.
- Abordar los aspectos positivos de la pandemia y del reencuentro.
 - Ajustar expectativas académicas, informando periodos de adecuación y nivelación de aprendizajes.
 - Sensibilizar sobre las medidas de prevención.
 - Promover la empatía a través de campañas para ayudar a quienes estén más necesitados.
 - Priorizar instancias de convivencia, recreos entretenidos y espacios lúdicos.
 - Hacer ejercicios de corporales y de respiración cuando haya ansiedad.

VI. APOYO PSICOSOCIAL Y EMOCIONAL PARA EL REGRESO / COMPORTAMIENTOS ESPECÍFICOS

REACCIONES PARTICULARES

- Preguntarse que podría ocasionar dicha reacción, centrándose en la emoción y la historia o antecedentes de la persona.
- Acceder al equipo de Salud Mental para abordarla correctamente.
- Si perduran en el tiempo, se deberán coordinar estrategias adecuadas para promover el bienestar.

EJEMPLOS

- Dificultades en la adaptación por separarse de los padres y familia.
 - Alteraciones del sueño.
 - Cambios en el apetito.
 - Apatía o desgano.
 - Menor resistencia a la fatiga.
 - Reacciones desbordadas, como: ganas de llorar más frecuente, aumento de la agresividad, irritabilidad.
 - Inquietud.
 - Dolores de cabeza, estomacales.
- Labilidad emocional.
 - Dificultad para concentrarse.
 - Introversión.
 - Excesivo control o rigidez.
 - Aumento de conflictos interpersonales

PARA TENER EN CUENTA

- El departamento de epidemiología del Seremi de Salud hace el seguimiento de casos confirmados y contactos estrechos, no los colegios.
- El colegio va a estar abierto para los alumnos, la comunicación con los apoderados será online
- El kit de seguridad que entrega el MINEDUC será repartido por el colegio: los alumnos recibirán una mascarilla y los docentes escudo protector. el resto de los insumos serán de uso en el colegio.
- Los síntomas del covid-19 son: temperatura sobre 37,5; dolor de cabeza, dolor de garganta al tragar; pérdida de gusto y olfato; irritación en los ojos; dolor muscular
- **Contacto estrecho:** persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con covid-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo, cumpliéndose, además, una de las siguientes condiciones:
 - haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro sin mascarilla.
 - haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares como: oficinas, sala de clases, auto, trabajos, etc., sin mascarilla.
 - vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar (hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros).

PARA TENER EN CUENTA

- **Contacto probable:** personas que han estado expuestas a un contacto estrecho de un paciente confirmado con covid-19, y que presentan al menos uno de los síntomas de la enfermedad del covid-19. no será necesaria la toma de examen PCR para las personas que se encuentren contempladas en la descripción del párrafo anterior.
- EPP: elementos de protección personal